



*Ayuntamiento*  
**Hoz de Jaca**  
(Huesca)

## **ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONCEJO ABIERTO EL DIA 16 DE JUNIO DE 2011.**

Siendo las 11 horas del día 16 de Junio de 2011, se reúnen en la Casa Consistorial, previa citación cursada al efecto, en sesión Ordinaria y primera convocatoria, la Asamblea Vecinal bajo la Presidencia de la Sra Alcaldesa D<sup>a</sup> Esperanza López Sanz y con asistencia de los siguientes miembros de la Asamblea Vecinal:

**Dña. ESPERANZA LÓPEZ SANZ**, Alcaldesa y Presidenta de la Asamblea Vecinal que ostenta la representación de D. JOSÉ LUIS LÓPEZ SANZ.

Miembros de la Asamblea Vecinal:

**D. RAMÓN GIMÉNEZ GIMÉNEZ**, que ostenta la representación de Dña. EMILIA GIMÉNEZ PES.

**D. RAMÓN GIMÉNEZ GIMÉNEZ.**

**D. PASCUAL LAPUENTE DEL RIO**, que ostenta la representación de Dña. M<sup>a</sup> CARMEN ARRUEBO ABÓS.

**D. PEDRO JOSÉ LAGUNA FERRER**, que ostenta la representación de D. PASCUAL LAGUNA ARRUEBO y Dña. MARIA EMILIA GIMÉNEZ GIMÉNEZ

**D. RAMÓN JUSTO GIMÉNEZ PUEYO**, que ostenta la representación de D. RAMON GIMÉNEZ PES Y Dña. MARÍA JOSEFA GIMÉNEZ PUEYO.

**D. ALFREDO ARRUEBO ARRUEBO**, que ostenta la representación de Dña. ANA M<sup>a</sup> ARRUEBO CLAVER.

**D. BENITO DEL RIO GIMÉNEZ.**

**Dña. PILAR DEL RIO GIMÉNEZ.**

**D. PABLO LAGUNA LASAOSA**, que ostenta la representación de D. JOSÉ IGNACIO LAGUNA LASAOSA y D. DAVID LAGUNA GRASA.

**Dña. JUANA GIMÉNEZ PES**, que ostenta la representación de Dña. MERCEDES DEL RIO GIMÉNEZ.

**Dña. MANUELA NEGRETE BERMÚDEZ**, que ostenta la representación de D. DAVID VILLABONA ECHALECU.

**D. JOSÉ RAMON LAPUENTE FERRER.**

**D. ANGEL GARRASTAZU LETEMENDIA**, que ostenta la representación de Dña. BERNADETTE EIZAGUIRRE

**D. ENRIQUE ESPINOSA GAMEZ.**

**D. WERNER ZINDEL.**

**SECRETARIO-INTERINO: IGNACIO M. SORIANO ASCASO**

**PRIMERO: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Se aprueba por unanimidad de los asistentes el Acta de la Sesión Extraordinaria de 16 de Junio de 2011.

**SEGUNDO: INFORMES DE PRESIDENCIA.**

Se da cuenta por parte de la Sra. Alcaldesa de la gestión llevada a cabo por el Ayuntamiento durante la legislatura anterior, en base al Plan de Actuación elaborado en Diciembre de 2007, dando cuenta de las acciones realizadas, así como las que se encuentran pendientes de ejecutar.



## Ayuntamiento

### **Hoz de Jaca**

(Huesca)

La Sra. Alcaldesa explica a los concejales los ámbitos de actuación en que se han centrado las acciones, a saber:

#### ACCIONES PARA FIJAR-ATRAER ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

- Parque Acrobático: La idea se ha presentado en varias instancias de la DGA. Falta concretarla.
- Autobús a los lagos: La idea se ha presentado a José Luis Salicio (tren turístico La Partacua). Sin concretar.
- Seguimiento ARAMON: Congelado.
- Instalación pequeños negocios: La disposición del Ayuntamiento es facilitar lo máximo la instalación de estas actividades, concediendo facilidades y excepciones a concretar en pleno.

#### ACCIONES PARA FIJAR-ATRAER POBLACIÓN ESTABLE:

- Viviendas sociales: Se plantea si tiene sentido seguir pensando en esto, manifestándose que las normas subsidiarias no recogían la construcción de VPOs. Se estudiará la idea, teniendo en cuenta la demanda real de la gente interesada en vivir a Hoz de Jaca.

#### ACCIONES SOCIOCULTURALES DE SERVICIO A LA POBLACIÓN:

- Centro Cívico: Se empezaría por fases, pero de momento se necesitaría una subvención sustancial para poder empezar con la excavación y muros de contención.
- Organizar actividades deportivas: Se plantea la realización de determinadas actividades, como por ejemplo, cicloturista, guías de montaña y escalada; se advierte por un concejal el peligro de señalar la escalada del Mirador por el riesgo que esto con llevaría planteándose la conveniencia de cambiar la ubicación del cartel actual.
- Sala Internet: Acondicionamiento del hogar (Internet ya disponible).
- Actividades de documentación: guías, mapas y libros (actividad posible para asociación).
- Asociación "Las Ruablas": Ya en marcha; Existen hojas para darse de alta en el ayto. y en la pagina web.

#### ACCIONES PARA MEJORAR INFRAESTRUCTURAS Y URBANISMO:

- Mejora de la carretera de acceso y de la carretera vieja del Pueyo (Hay que arreglar unos agujeros que plantea un concejal en este pleno y se pude hacer sin problema).
- Parking municipal: De momento se aparca en verano y fechas conflictivas en la parcela municipal en la UE 1, esta parcela está en venta. Si no se vende, habrá que plantearse poner en venta otra parcela en la UE 8 si la necesidad económica del Ayuntamiento así lo exige. Se ha arreglado algún tramo para aparcar como en la avenida sabocos debajo de los abrevaderos, en las Eras...
- Adecuación del Ayuntamiento: Recuperación del tejado del Ayuntamiento. Se han llevado a cabo varias acciones (se ha bajado la caldera, se ha hecho la escalera y se ha pedido una subvención para pintar y cambiar algunas estanterías, estando a la espera de su concesión).
- Adecuación del Mirador: Se hizo rampa de accesibilidad, muro corrido, tb. se ha preparado una memoria para su acondicionamiento más general.
- Puente Vicen: Recuperación. Terminado.
- Otras acciones: Pista deportiva, callejero.

#### ACCIONES PARA MEJORA DE LA GESTIÓN Y FINANCIACIÓN MUNICIPAL:

- Minicentral Hidráulica: Solicitada y puesta en marcha nueva solicitud con la nueva legislación.
- Página Web del Ayuntamiento de Hoz de Jaca.
- Reorganización de recursos humanos: Cambio en el equipo de arquitectos -ahora concentrado en una sola persona-, puesto de administrativo unas horas a la semana y se mantiene el puesto de mantenimiento, Secretaria y asesor urbanístico.

Posteriormente, se abre debate con el fin de que los concejales puedan participar en la elaboración del nuevo Plan de Actuación 2011-2015. Siendo recogidas todas las propuestas, se presentarán en la siguiente sesión a celebrar.

### **TERCERO: DECRETOS DE ALCALDÍA.**

**Nº 14/11** de 4 de Abril. Aceptación de subvención del Gobierno de Aragón para la obra de "Sustitución de pavimento de la calle La Torre".



*Ayuntamiento*

**Hoz de Jaca**

*(Huesca)*

Nº 15/11 de 7 de Abril. Aprobación en período voluntario de Liquidaciones de Ingreso Directo del Impuesto sobre Bienes de Naturaleza Urbana, cuarto trimestre del ejercicio 2010.

Nº 16/11 de 7 de Abril. Licencia menor a Santiago Berges de Buen, para la realización de un tejado para la protección de las puertas de vallado exterior con un vuelo sobre la vía pública.

Nº 17/11 de 7 de Abril. Licencia menor a Ramón Lacasa del Río, para recrecer muro interno y solaretos.

Nº 18/11 de 14 de Abril, Autorización para Santiago Del Río Bara, Motos de nieve.

Nº 19/11 de 28 de Abril. Aprobación de la factura de Construcciones Ramallo de importe 883,82 € de la anualidad del 2011, de la subvención concedida por el Instituto Aragonés del Agua.

Nº 20/11 de 28 de Abril. Aprobación de los censos correspondientes a las liquidaciones del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana y Rústica del primer trimestre del año 2011.

Nº 21/11 de 9 de Mayo. Licencia a Santiago del Río Bara para ampliación de la explotación apícola.

Nº 21/11-BIS de 12 de Mayo. Aprobación modificación de créditos nº 1/2011 del presupuesto vigente en la modalidad de generación de créditos por ingresos.

Nº 22/11 de 26 de Mayo. Licencia de obras a Adela Giménez Oros para derribo de edificación existente en C/La Torre, 8 de Hoz de Jaca.

Nº 22/11-BIS de 26 de Mayo. Aprobación modificación de créditos nº 2/2011 del presupuesto vigente en la modalidad de generación de créditos por ingresos.

Nº 23/11 de 26 de Mayo. Licencia de obras a Alicia Giménez Giménez para ampliación de puerta, ejecución de rampa y sustitución de cinco ventanas a realizar en su propiedad sita en C/Los Arcos, 1 de Hoz de Jaca.

Nº 24/11 de 26 de Mayo. Licencia de obras a José Luis Lacasa del Río para realizar arreglos en chimenea y abrir chimenea nueva en su vivienda sita en Avda. Sabocos, 16 2º de Hoz de Jaca.

Nº 25/11 de 27 de Mayo. Licencia de primera ocupación a Residencial Murillo, S.L.

Nº 26/11 de 27 de Mayo. Conceder permiso al Departamento de Medio Ambiente para actuar, durante el periodo de tiempo necesario para la adecuada ejecución de las instalaciones de eficiencia energética en el alumbrado público municipal, enmarcado en la ejecución de las actuaciones del "Bloque I" del citado Convenio.

Nº 26/11-1 de 30 de Mayo. Aprobación modificación presupuestaria nº 3/2011 del presupuesto vigente mediante Incorporación de Remanentes de Crédito.

Nº 27/11 de 9 de Junio. Licencia menor a Juana Giménez Pes, para arreglar fachada de su vivienda sita en C/Mayor, 1 de Hoz de Jaca.

Nº 28/11 de 9 de Junio. Licencia otorgada a Miren Ormazabal Suquía para la legalización de distribución interior de vivienda familiar sita en Avda. Sabocos, 5.

Nº 29/11 de 14 de Junio. Licencia otorgada a Mª Teresa Lapuente Laguna para la obra consistente en sustitución de tubería de agua potable en el tramo del corral y saneamiento del mismo, en vivienda de su propiedad sita en C/Mayor, 19.

Nº 30/11 de 14 de junio. Nombramiento de Primer Teniente de Alcalde a D. Pablo Laguna Lasasa.

Nº 31/11 de 14 de junio. Nombramiento de Tesorero a D. Alfredo Arruebo Arruebo .

#### **CUARTO: APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL AÑO 2010.**

Visto el expediente de aprobación de la Cuenta General de 2010 y considerando que:

**Primero.-** Esta Cuenta General preparada por la Intervención y recibida por la Presidencia está integrada por los documentos a que se refiere el artículo 209 del Real Decreto 2/2004 de 5 de Marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales.

**Segundo.-** Cuenta con el Informe de la Intervención.

**Tercero.-** Se sometió a información pública en el B.O.P. Huesca de fecha 4 de mayo, nº 84, por espacio de quince días hábiles y ocho más, no habiendo alegaciones.

Sometida la Cuenta General al Pleno de la Corporación, acompañada de los informes de la Comisión Especial.



*Ayuntamiento*  
**Hoz de Jaca**  
*(Huesca)*

Previa deliberación y por unanimidad se adopta el siguiente acuerdo:

Primero.- Aprobar la Cuenta General de 2010.

**QUINTO: APROBACIÓN DE LOS CENSOS DE CONTRIBUYENTES Y EXENTOS DEL IMPUESTO DE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA, DEL IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA Y DEL IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES DE CARACTERÍSTICAS ESPECIALES.**

Previa deliberación y por unanimidad se adopta el siguiente acuerdo:

Aprobar los censos de contribuyentes y exentos del impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica, del Impuesto de Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana y del Impuesto de Bienes Inmuebles de Características Especiales del ejercicio 2011.

**SEXTO: APROBACIÓN DEL PADRÓN DE TASAS Y PADRÓN DEL CANON DE SANEAMIENTO DEL AÑO 2011.**

Visto los padrones de las Tasas de suministro de agua, recogida de basura y alcantarillado y el padrón de Canon de Saneamiento. De conformidad con el artículo 88 del Reglamento General de Recaudación y las Ordenanzas Fiscales se anuncia la cobranza en período voluntario de las referidas tasas, correspondientes al primer semestre de 2011.

Previa deliberación y por unanimidad se adopta el siguiente acuerdo:

**Primero.-** Aprobar los Padrones de las Tasas de suministro de agua, recogida de basura, alcantarillado y Padrón de Canon de Saneamiento.

**Segundo.-** Someter a un período de exposición al público durante quince días hábiles contados a partir del día siguiente de la inserción del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, pudiendo examinarse en las Oficinas municipales durante dicho período.

**Tercero.-** Establecer como plazo de pago en vía voluntaria de las referidas tasas y del canon de saneamiento, correspondientes al primer semestre de 2011, el de dos meses a contar desde el día siguiente al de finalización del periodo de exposición pública.

**SÉPTIMO: APROBACIÓN INICIAL DE MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL Nº 2 REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES INSTALACIONES Y OBRAS.**

Se propone por parte de la Alcaldesa establecer una bonificación en la ordenanza fiscal número 2 reguladora del impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras sobre la cuota del impuesto de hasta el 95 por ciento a favor de las construcciones, instalaciones u obras que sean declaradas de especial interés o utilidad municipal por concurrir circunstancias sociales, culturales, histórico artísticas o de fomento del empleo que justifiquen tal declaración. Correspondiendo dicha declaración al Pleno de la Corporación acordándose, previa solicitud del sujeto pasivo, por voto favorable de la mayoría simple de sus miembros, en virtud de lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales de 2004.

Previa deliberación y por unanimidad se adopta el siguiente acuerdo:

**Primero.-** Aprobar inicialmente la modificación de la ordenanza fiscal número 2 reguladora del impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras, con la siguiente redacción:

“Establecer una bonificación sobre la cuota del impuesto de hasta el 95 por ciento a favor de las construcciones, instalaciones u obras que sean declaradas de especial interés o utilidad municipal por



*Ayuntamiento*

**Hoz de Jaca**

*(Huesca)*

concurrir circunstancias sociales, culturales, histórico artísticas o de fomento del empleo que justifiquen tal declaración. Correspondiendo dicha declaración al Pleno de la Corporación acordándose, previa solicitud del sujeto pasivo, por voto favorable de la mayoría simple de sus miembros”.

**Segundo.-** Que se exponga la modificación de la ordenanza fiscal número 2 reguladora del impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras en el tablón de anuncios de la Entidad durante 30 días, como mínimo, dentro de los cuales los interesados podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

**Tercero.-** Publicar el anuncio de exposición en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca.

**Cuarto.-** Finalizado el periodo de exposición pública, adoptar el acuerdo de aprobación definitiva, resolviendo las reclamaciones que se hubieran presentado y aprobando la redacción definitiva de la modificación de la ordenanza fiscal número 2 reguladora del impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras. Entendiéndose definitivamente adoptado el acuerdo, hasta entonces provisional, sin necesidad de acuerdo plenario, en el caso de que no se hubieran presentado alegaciones.

**Quinto.-** Publicar el acuerdo definitivo, incluido el provisional elevado automáticamente a tal categoría, así como el texto íntegro de la modificación de la ordenanza en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca, no entrando en vigor hasta que se haya llevado a cabo dicha publicación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 17 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales de 2004.

#### **OCTAVO: RUEGOS Y PREGUNTAS.**

El concejal Ramón J. Giménez Pueyo, comenta que iría bien el saneamiento de las carreteras de acceso a Hoz.

Varios concejales comentan que hay mangueras abiertas por los campos, con el consumo que ello conlleva de agua de boca clorada; se delibera sobre que mangueras son y se acuerda notificar a los propietarios de la zona de Los Planos que revisen los grifos para hacer uso de estas mangueras ocasionalmente por necesidad y no de forma continuada ya que puede haber problemas de abastecimiento para la población.

El concejal Enrique Espinosa Gamez, comenta contemplar la posibilidad de preparar un terreno municipal como parking para caravanas, con servicios de saneamiento; varios concejales comentan el problema de subir agua a campos apartados y altos. La Alcaldesa comenta que lo estudiará, no todos los concejales creen oportuno este servicio, ya que el acceso a Hoz de Jaca con caravanas no es muy cómodo.

El concejal Enrique Espinosa Gamez, propone hacer kilómetros verticales (subida a Peñablanca) y un biatlón con bicicletas de montaña. A lo que la Alcaldesa responde que el concejal Pedro García Sapetti, tiene una propuesta ya elaborada sobre estos deportes, y acuerdan una reunión para decidir sobre este tema.

Y no habiendo más asuntos a tratar, por la Presidencia se levanta la sesión siendo las 12 horas y 45 minutos del día de la fecha, de la que se extiende la presente acta, de la que yo como secretario doy fe.